

**JESÚS DAVID
CAUSIL** ABOGADO
LITIGANTE

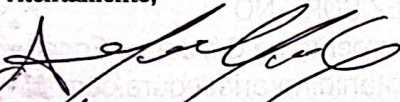
SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC
BOGOTÁ
E.S.D

ANDRÉS FELIPE MORELO GUERRERO, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.003.430.460, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **RIAL INMOBILIARIA S.A.S**, identificada con Nit.901363597-0, por medio del presente documento confiero poder especial, amplio y suficiente al Dr. **JESÚS DAVID BANDA CAUSIL**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.067.935.153 y portador de la tarjeta profesional No.297.493 del C.S de la J, para que en mi nombre y representación realice todos los trámites necesarios ante la Superintendencia de Industria y Comercio relacionados con el registro de la marca denominada **"RIAL INMOBILIARIA"**.

Los trámites para los que se otorga el presente poder incluyen, pero no se limitan a: radicar la solicitud de registro de marca, contestar requerimientos, presentar memoriales, atender oposiciones, realizar correcciones, aportar documentación adicional, recibir notificaciones y, en general, adelantar todas las gestiones necesarias para la correcta finalización del trámite.

En consecuencia, sírvase reconocer personería jurídica para actuar a mi apoderado en los términos del presente poder. Se entiende otorgado en debida forma para surtir efectos ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE MORELO GUERRERO
C.C.No.1.003.430.460
REP. LEGAL RIAL INMOBILIARIA S.A.S.

Acepto,

JESÚS DAVID BANDA CAUSIL
C.C.No.1.067.935.153
T.P.No.297.493 del C.S. de la J.



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el diecisiete (17) de julio de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría primera (1) del Círculo de Montería, compareció: ANDRES FELIPE MORELO GUERRERO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1003430460 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

182779-1

Andrés Felipe Morelo Guerrero



834462cdc0

17/07/2025 12:10:20

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: PODER



Luz Angela Martínez Soriano

LUZ ANGELA MARTÍNEZ SORIANO

Notaria (1) del Círculo de Montería, Departamento de Córdoba - Encargada

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 834462cdc0, 17/07/2025 12:11:27

